Resolución D.G.O.C. Nº 1366/ 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 331.831.----------

Asunción, 11 de Diciembre del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID N° 331.831;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 331.831**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 06 de octubre del 2017, consta la lista de participante como sigue: **SANITARIALES de Liz Fátima Sanabria Villalba, ALL MED IMPORT – EXPORT de Ana Beatriz Leiva Orue y NEGOCIOS S.A.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Lic. Patricia Ramírez,** representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C. – MSPBS, **Abog. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica D.G.O.C. – MSPBS y **Q.F. Julia Armoa,** representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud – MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 11 de diciembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

Resolución D.G.O.C. N°1366 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 331.831.----------

Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **ALL MED IMPORT – EXPORT de Ana Beatriz Leiva Orue.**----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3448 de fecha 11 de agosto de 2017, por un monto total de Gs. 47.400.000.- (Guaraníes, cuarenta y siete millones, cuatrocientos mil), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2018 – Rubro 350----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 331.831 - CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN**

Resolución D.G.O.C. Nº 1366/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 331.831.----------

GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 331.831, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	NÚMERO DE ÍTEM	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL MÍNIMO (I.V.A. Incluido)	MONTO TOTAL MÁXIMO (I.V.A. Incluido)
ALL MED IMPORT – EXPORT de Ana Beatriz Leiva Orue	01.-	1.580.000	3.160.000	G. 45.820.000.-	G. 91.640.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO – I.V.A. INCLUIDO:				**G. 45.820.000.-**	**G. 91.640.000.-**

MONTO TOTAL MÍNIMO - (I.V.A. Incluido): G. 45.820.000 (Guaraníes, cuarenta y cinco millones, ochocientos veinte mil).----------

MONTO TOTAL MÁXIMO - (I.V.A. Incluido): G. 91.640.000 (Guaraníes, noventa y un millones, seiscientos cuarenta mil).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.-------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 - El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2018 – Rubro 350.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito provisto por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas

Resolución D.G.O.C. Nº 1366 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 331.831.----------

afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.